

Unidad de Justicia Juvenil acompaña a la red SOLETERR y red Comités Municipales de Prevención de la Violencia de El Salvador en la Firma de Acuerdo de Prevención de Violencia



La Corte Suprema de Justicia a través de la Unidad de Justicia Juvenil, acompañó a la red SOLETERR y la Red de Comités Municipales de Prevención de la Violencia de El Salvador (CMPVES) en la firma de una carta de intención, entre dichas entidades, con el objetivo de establecer una acción coordinada y de entendimiento en los esfuerzos de prevención de la violencia en varios municipios de El Salvador.

El acuerdo permitirá fortalecer acciones de prevención de la violencia en 23 municipios que integran la red, como San Salvador, Santo Tomás, Antiguo Cuscatlán, entre otros; el acuerdo es una iniciativa en el marco del Proyecto de Escuelas y Comunidades Inclusivas para Otra Ciudadanía, cofinanciado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo.

El Lic. Oscar Alirio Campos, Coordinador de la Unidad de Justicia Juvenil de la Corte Suprema de Justicia, quien dijo: “Agradecidos por esta firma con la que al final nos volvemos parte, y aliados, para poder continuar apoyando, y desarrollar experiencias de acercamiento y apoyar a los municipios en este tema de prevención de violencia”.

La Unidad de Justicia Juvenil, trabaja con algunas alcaldías municipales del país, que trabajan algunos aspectos que están coordinadas con el Comité de prevención de violencia, con niños y jóvenes, en sus territorios y a nivel escolar. Estas actividades fomentan el acercamiento a respuestas socio-institucionales orientadas a las necesidades vitales para la vida de las y los niños, niñas y adolescentes.

Durante la actividad estuvo presente el mayor Nelson Villalta, coordinador General Nacional de la Red de CMPVES, y el coordinador de Proyectos de SOLETERR, Stefano Nespoli y el Lic. Oscar Alirio Campos, Coordinador de la UJJ.

San Salvador, febrero de 2021.